

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el distrito de San Isidro, a los 12 días del mes de setiembre del año 2024, en las instalaciones de la Sede Central del Fondo Mivivienda SA, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FMV, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA EL FONDO MIVIVIENDA S.A., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

2 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
ITEM N° 01	BIGMOND S.A.C. DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO	S/ 457,026.32
ITEM N° 02	HRB S.A.C.	S/ 115,447.40

3 BASE LEGAL

Numeral 76.3 del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

4 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro a los postores mencionados en el numeral 2.

5

Liz Jurayma Romero Licona
 Presidente Titular

Ulloa Zamora Beatriz Carmen
 1er Miembro Titular

Marian Manchego Marino
 2do Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN